

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

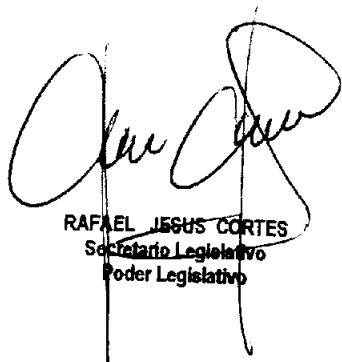
RESUELVE.

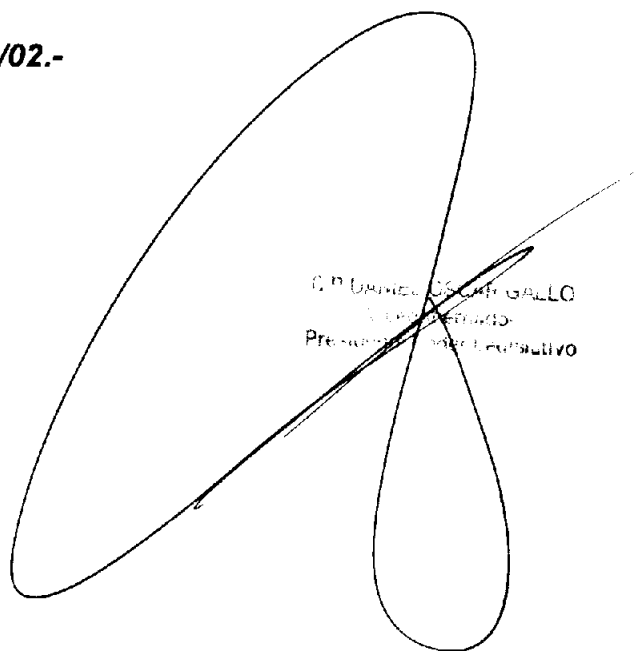
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la XXVI Feria Nacional de Ciencias y Tecnología, que se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia, desde el 22 al 25 de octubre del corriente año, y sus niveles previos que se desarrollan en nuestra provincia, como lo son las Ferias Escolares, las Ferias Zonales y la Feria Provincial, de las cuales surgirán los proyectos de investigación que participarán en la Feria Nacional.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2002.

RESOLUCIÓN N° 057 /02.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


D.º DANIEL OSCAR GALLO
Diputado
Presidencia del Poder Legislativo